

à Latinos, que oygo perfignarse à algunos con mil disparates, por quererse perfignar en latin? Pues qué será en el fusto, en la priefa con que se puede ofrecer el bautizar una criatura? Y pudiendose ofrecer à todos quantos me oyen, hombres, y mugeres, chicos, y grandes; qué lástima será, por no saber la forma, condenar una alma? Pues yo temo, que hay de esto mucho. El Doctísimo Pofevino, Cura experimentado, y de muchos años, afirma, que de muchos que llevaban à la Iglesia, yà bautizados en casa por necesidad, y que decian que estaban bien bautizados, examinandolo, halló que los mas no lo estaban, por errores substanciales, cometidos en la forma. Pues qué sería de los que havian muerto? El Doctísimo Marcancio, Cura tambien de grandes experiencias, individua los errores, que en esto halló él mismo, en muchas Parteras, que debian, de baxo de pecado mortal, saber la forma. Hallé, dice, que una fin decir: *Yo te bautizo*, havia echado siempre el agua, diciendo solo: *En el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo*. Y no haviendo dicho: *Yo te bautizo*, no fueron Bautismos los que hizo. Otra que refiere San Vicente Ferrer, que havia echado el agua, diciendo: *Yo te bautizo en el nombre de la Santissima Trinidad, y de la Virgen Maria, y de todos los Angeles*. Yaunque añadiera, y de todos los Santos; y aunque añadiera, y de todos los Bienaventurados, este no fue Bautismo, y fue menester bautizar al que así no estaba bautizado. Y qué, si esto no se huviera descubierto? Otra hallé, dice Marcancio, que aunque decia bien, y cabalmente la forma, pero era echando otra el agua à la criatura: Bautismo del todo incierto, pues en tal caso quien dice: *Yo te bautizo*, no dice con verdad, pues no echa él el agua. Otra Partera me confesó, que repetia quatro, ó cinco veces la forma, por mas seguridad. Oh, Dios! que de ignorancias. Pero eso (me dirán) solo sucede en los Pueblos, en los Lugares cortos; pero en ciudades como ésta, quién havia de ignorar una cosa tan facil, como por extremo importante? Así parece que debia de ser, que nadie lo ignorara; pero nuestro Doctísimo Quintanadueñas refiere, que en Xerez, Ciudad bien conocida, y bastantemente numerosa en la Andalucía, una Partera, y de las aprobadas, por muy largo tiempo, todos los que bautizó en los aprietos, fue con esta forma: *Yo te bautizo en el nombre del Padre, y del Hijo, y de la gracia del Espiritu Santo*. Oh, Dios! Por la bachilleria de añadir una sola palabra, tantas almas à peligro? La gracia del Espiritu Santo no es la persona del Espiritu Santo, con que no invocando la persona del Espiritu Santo, no era Bautismo. Así lo reconoció el Arzobispo Don Pedro de Castro y Quiñones, y mandó bautizar à todos los que ésta havia bautizado. Y los que yà habian muerto? Oh, Dios! una palabra sola que se mude, ó se quite, pesa tanto como la salvacion de una alma.

En tiempo de Anastasio, Emperador, y de Simaco, Papa VI, Deuterio, Herege Arriano, Arzobispo de Constantinopla, fue à bautizar à uno, que se

llamaba Barbas. Y siendo el maldito sacrilego error de los Arrianos, que negaban la igualdad del Hijo con su Eterno Padre, mudaban tambien la forma del Bautismo. Llegó el caso, y puesto en la Pila Bautismal, tomando el Obispo en la mano la concha llena de agua, fue diciendo la forma: cómo? De esta manera: *Sea bautizado Barbas en el nombre del Padre por el Hijo, en el Espiritu Santo*. Qué mudanza es la que estrañan en estas palabras: *Sea bautizado*? Dirán, que no ha de decir así: es verdad, segun el rito de la Iglesia Latina, que debe mos seguir; pero segun el modo de hablar de los Griegos, era lo mismo: *Seabautizado*, que entre nosotros: *Yo te bautizo*. Y así, por esta palabra no queda invalido el Bautismo. Pasemos, pues: *En el nombre del Padre*, bien dicho está. *Por el Hijo*: en ese por está el error. Es mas que una sílaba? Pues ahí está una heregia, y de las mas perversas que se han levantado contra la Fé: y qué sucedió? Que al decir el Obispo Herege esas palabras, se desapareció de la concha, y de la Pila toda el agua, sin quedar una gota. No queriendo Dios que sirviese el agua à esa forma, sacrilegamente mudada por una sílaba sola. Barbas salió huyendo al punto, contó à todos el milagro, y se bautizó con el rito, y forma de los Catholicos. Otro Herege Arriano, queriendo repetir esa forma, quedó del todo mudo, sin poder pronunciar ni una palabra. Tanto zela Dios la forma de este Sacramento. Mas por último, quién es el que puede bautizar? que es lo mismo que preguntar: quién es el Ministro del Sacramento del Bautismo? Lo puso el Señor tan facil, como puso el agua, porque hablando en general, si se atiende à lo válido del Bautismo, todos, sean los que fueren, quando tienen uso de razon para entender lo que hacen, y tener la intencion de hacer lo que hace la Iglesia, todos son Ministros del Bautismo; pero con esta distincion, que aunque en qualquier caso, ahora de necesidad, ahora sin ella, qualquiera que bautizáre, sea el que fuere, hombre, ò muger, Sacerdote, ò Lego, si teniendo la intencion debida, y echando el agua natural, dixo cabalmente, pronunciando la forma: el Bautismo es válido, siempre, y en qualquier caso. Es válido, y queda sin duda bautizado el que lo recibe; pero pecará, ò grave, ò levemente el que lo hiciere, si no se observa la distincion que yà digo, porque por disposicion santa de la Iglesia, y de nuestra Vida Christo, esta potestad está concedida solo por la potestad del Orden à los Obispos, y Sacerdotes, y por especial disposicion del Derecho solo à los Curas de las Parroquias, sin cuya licencia ningun Sacerdote puede hacer Bautismo solemne; y despues, por comision, y à falta de Sacerdotes, son Ministros los Diáconos. Esto es para que se haga el Bautismo, fuera de necesidad, con sus debidas solemnidades en la Iglesia. Pero en caso de necesidad, y de aprieto, que la madre peligra, que el hijo se muere, en tal caso, ¿quién podrá echar el agua, y bautizar? El primero que se halláre, qualquiera puede echarle el agua, y decir las palabras de la forma; pero aun en la necesidad,

para

PLATICA IV. DE LOS ADMIRABLES, Y GLORIOSOS efectos del Santo Bautismo.

A 10. de Julio de 1692.

para que se haga lícitamente, debe guardarse el orden, que presente el Sacerdote, no bautice el Diacono, y Subdiacono, y mucho menos el Seglar. Haviendo hombre, no bautice la muger. Haviendo presente un Christiano, no bautice un Gentil. Pero si la Partera, ò otra muger sabe bien la forma del Bautismo, y lo demás que se requiere; y el hombre que está presente no la sabe, bautice en todo caso la muger, ò Partera; que vá mucho en asegurar del todo este Sacramento. Y por esto, aunque el Herege, el Judío, el Gentil, si teniendo la debida intencion aplican la debida materia, y forma, hacen verdadero, y válido Bautismo. Pero si dá lugar el aprieto, procurese que sea un Sacerdote. Quanto importa este cuidado, nos lo quiso mostrar el Cielo con este prodigio.

En Amberes, Ciudad bien célebre de Flandes, refiere Bredembaquio, y de él nuestro Antonio Daurontio (Flor. Exemp. t. 3. tit. 4. Ex. 5.) havia dos casados de los que suele haver en aquellos Países, que el marido era Herege Calvinista, y la muger Cathólica. (¡oh, qué junta!) Tuvieron un hijo, y nació con él una muy porfiada contienda: porque si bien convenian ambos en bautizarle, pero el marido herege, queria que se bautizara en la forma, y sacrilegos ritos del Calvinismo. La muger Cathólica defendia à toda fuerza, que no se havia de bautizar, sino con la forma, y ritos de los Catholicos. Y viendo el herege, que no le valia, ni la autoridad, ni la fuerza, quiso lograr su intento con astucia. Descuidó à su muger, dexóla dormir, y al punto cogiendo la criatura, parte corriendo, y llevála à un Ministro Calvinista para que se la bautizara. Empezó aquel à hacer sus ceremonias. Llegó el caso, y quando iba à echarle el agua, reparó que estaba la criatura muerta; reconoció mas, y mas, y halló que estaba yà como un mármol elada. ¿Pues cómo así me burlas? le dixo al padre: Si esta criatura está muerta, para qué me la haveis traído? Juraba él, y perjuraba, que se la entregó viva. Y yà viendo la desgracia, vuelve corriendo con ella por no ser à lo menos descubierto. Entra con tiento, y dormida todavia su muger, ponele otra vez allí la criatura, y sale à hacer la defecha; dexó pasar tiempo, y entró luego: Pues muger, ¿cómo está vuestro hijo? Bueno (respondió) y yà, sin mas dilaciones, hoy lo ha de bautizar un Sacerdote Cathólico. Si él está bueno, replicó el marido, yo os lo concederé. Vuelve ella con esto muy alegre, coge en las manos la criatura, y hallala viva, hermosa, y alegre. Tan atónito quedó el padre à esta maravilla que no solo la hizo bautizar en el rito Cathólico, sino que él abjuró, y detestó la heregia. Dichosa criatura, que así por medio de la muerte halló la vida! Dichosa criatura, que de ella nació la mejor vida de su padre! Y dichosa madre, que así lo fue mejor de entrambos, debiendo el uno, y otro à su zelo cathólico la mejor vida de la gracia.

Lo mas apreciado de el Cielo, y lo mas precioso de el mundo, quanto en la estimacion se asemejan, son parecidos en el daño, y muy semejantes en el remedio. Lo mas apreciado del Cielo son las almas; y lo mas precioso del mundo las perlas. Llevóse la perla quizá por retrato de las almas el nombre de preciosa, y tanto, que confirmandoselo aquel Mercader Divino, que baxó de el Cielo à poner en nuestro logro sus ganancias, no reparó en dár todo quanto tenía de riquezas, solo por ganar esta tan preciosa perla: *Inventa una pretiosa margarita, abilit, & vendidit omnia qua habuit, & emit eam*. Pero he aqui, que siendo por su naturaleza la perla de tanto precio, de tanto valor, de tanta estima, con todo esto nada vale, si alguna vez ofuscado su esplendor de una sombra sin candor, sin luz, sin oriente, pálida, ahumada, mustia, se desprecia, se desestima, y se arroja. ¡Oh, qué daño por una sombra! ¿Qué sombra fue esta, preguntaría yo, tan enormemente nociva, que así embebiendose, importuna en esta gota del Cielo, en este sudor de la Aurora, en esta lágrima del Sol, trocando su esplendor en obscuridad, le quitó todo el precio à la que por sí havia de ser toda preciosa? ¿Qué sombra tan eficaz, que incorporada en esta perla, en vez de la nativa luz de su oriente, le introduxo maligna la triste obscuridad de su noche? El caso fue, nos diría Plinio, que al concebirse esa perla, quando miraba al Cielo por padre, obscuro el Cielo entonces, encapotado, y turbio, en vez ella de retratar su claro oriente, bebió incorporada en su sér toda la lobreguez de su noche: *Eundem pallere Caelo minante conceptum*. Desgraciada perla, que así perdió todo su precio, al mismo punto que se estaba concibiendo para preciosa. Mas yà, ¿qué remedio hallariamos para tan grave daño? Cómo podriamos conseguir, que esta perla así pálida, obscura, y sin oriente volviese à conseguir su esplendor à restaurar su luz, su candor, su hermosura, y su precio? No es menester mas (dicen los Naturales) sino darfela à comer à una Paloma, que dentro de su buche, sin consumirla el calor, la purifica, la limpia, la blanquee de modo, que la vuelve luego yà cándida, pura, resplandeciente, y hermosa. Prodigioso secreto de naturaleza: *Qua gratia*, dixo Francisco Ruco, citado de nuestro Raynaudo: *Que gratia eis per genesim desideratur, resarcitur per columbas; que devoratas margaritas purio-*

niores tandem restituunt. De modo, que la sombra triste, que esa perla contraxo al concebirse, y al nacer de su natural madre, la pierde del todo, se purifica, y se hermosea, quando vuelve mejor à nacer de una Paloma? Raro secreto de naturaleza; pero quien no advierte ya, que he pintado el prodigio mayor de la Gracia en las mas preciosas perlas, que son las almas renacidas en el Bautismo de la mas Divina Paloma del Espíritu Santo? Concebimonos todos en la noche obscura del pecado original, que desde Adán llenó de tinieblas el mundo. Y al punto mismo de concebirnos, introducidas en el alma de cada uno estas sombras del pecado, las que Dios havia formado preciosas perlas de toda su estimación, nacen ya obscuras, sin resplandor, y tan sin precio, que solo son para arrojadas. ¿Qué remedio? Acá, ni lo teniamos, ni podiamos por nosotros conseguirlo. Para eso, pues, nos instituyó nuestra Vida Christo el Santo Sacramento del Bautismo, à cuyas aguas Sacrosantas, à cuyas palabras de vida baxando al punto del Cielo, como allá en el Jordán, diseño de nuestro Bautismo: *Descendit Spiritus Sanctus in columba specie*; baxando, digo, la Paloma mas pura, el Espíritu Santo, metiendo dentro de su Divino seno el alma bautizada, la restituye à su calor soberano, perla resplandeciente, pura, y tan preciosa, que es todos los amores de Dios. Pues mejor diré yo de estas perlas apreciadas del Cielo, lo que de aquellas preciosas del mundo decia Rucio: *Quae gratia eis per genesim desideratur, rearcitur per columbam.*

Yá, pues, he dicho con esto la mas graciosa eficacia del Santo Sacramento del Bautismo, cuyos efectos, que no bastan à darlos à entender las lenguas de los Serafines, se me siguen hoy en la explicación. Este es el nacimiento admirable, que en el Bautismo nos dice el Catecismo, que conseguimos. *¿Qué cosa es Bautismo? Un espiritual nacimiento, en que nos dán el sér de gracia, y la insignia de Cristiano.* Esta es la Divina regeneración, que dice el Apóstol, que conseguimos en aquellas aguas: *Per lavacrum regenerationis.* Dexenmelo explicar todavía con una tosquedad muy bruta: Nace el Oso de la madre, mas de modo, que apenas podemos decir, que nació, porque nace un bulto toscó, una masa ruda, sin figura, sin forma, sin distinción de miembros, sin variedad de partes; pero la madre luego, fomentando aquel bulto feo à su calor, apretandolo entre sus brazos, le vá con la lengua formando los miembros, labrando las facciones, hasta que lo dexa en su especie perfecto: pues ahora diría yo, que es quando nace, no quando salió à luz de el vientre de la madre torpe borrón de la naturaleza, sino quando lo forma à boca para que logre las funciones de la vida. Levantad, pues, la mente de esta tosquedad bruta, à la generación mas soberana. Nacimos por la naturaleza hijos de Adán, con toda la fiereza abominable de la culpa, que disformes, que horribles. Pero cogiendonos nuestra Madre la Iglesia en su seno, abrigandonos en su vientre, esa es la Pila

Bautifmal; así la llama San Chrysostomo: *Uterus Ecclesiae.* En aquellas aguas, aplicando su lengua en su Ministro, con las palabras de la forma, al punto, de un abominable monstruo, forma retratada toda la hermosura de Dios; de una habitación del demonio, un Templo bellissimo, en que habita el Espíritu Santo; y de un hijo de Adán, de la ira, y de la maldición, un hijo de Dios por la gracia. Todo eso, pues, hace la gracia en el alma, que es el primer efecto del Santo Bautismo. Gracia, define S. Thomas, es una qualidad sobrenatural, que criandola Dios en el ultimo seno del alma, en esta recibida, unida à ella, como luz la ilumina, como esplendor la ilustra, borrando del todo sus manchas, desterrando sus sombras, llenandola de una celestial hermosura, por la qual es el alma Templo del Espíritu Santo, y se llama, y es hija, y heredera de Dios. ¡Oh, qué dignidad tan indecible! *Videte*, nos grita S. Juan, *qualem Charitatem dedit nobis Pater, ut Filii Dei nominemur, & simus.* ¡Qué amor fue este de Dios, que no solo quiso que nos llamáramos, sino que seamos sus hijos, con mas propiedad, con mas rigor, que lo es cada uno de sus padres naturales! pues que de los padres terrenos no recibimos mas que la materia para el sér: pero de este Padre Divino, quando nos reengendrò en el Bautismo, recibimos con la gracia un sér todo nuevo, todo soberano, todo deifico, por el qual el mismo Espíritu Santo viene à ser alma de nuestra alma, corazón de nuestro corazón, espíritu de nuestro espíritu. Lo que es el alma en el cuerpo, eso es el Espíritu Santo en el cuerpo de la Iglesia, dice San Agustín; y así tambien à proporción, eso es en el alma de cada uno de los que están en gracia: *Membra vestra templum sunt Spiritus Sancti,* (1. ad Cor. 6.) que dice el Apóstol.

Quien puede oír, Cathólicos, verdades tan grandes, sin concebir pensamientos dignos de un nacimiento tan Divino? *Princeps, ea qua sunt digna Princeps, cogitabit*, dixo Isaías. (Isai. 32. 8.) Se corriera un Principe de tener tan viles, y apocados pensamientos, como si fuera hijo de un Lacayo. ¿Pues cómo un Cristiano, que nació hijo de Dios en el Bautismo, no piensa sino en ganancias de lodo? No aspira sino à altezas de tierra, y no se alegra sino con satisfacer à sus sentidos todo polvo? ¡Oh, qué pensamientos tan viles para un hijo de Dios! Acorde-monos dilectísimos míos, que somos Príncipes por bautizados, no Príncipes de la sangre terrena, que aunque fuera de todos juntos los mayores Reyes, y Monarcas del mundo, toda, respecto de esta, es bafura; sino de la Sangre de Jesu-Christo, que por el Bautismo nos hizo sus hermanos, dandonos el sér, y el renombre excelso de hijos de Dios. ¡Qué vergüenza será, gozando de una dignidad tan sublime, afrentarla con una vida ignominiosa!

Pero todavía, como si fuera poco una dignidad tan inmensa, una dicha tan infinita como nos dá la gracia; aún se juntan tambien los adornos bellísimos, que ayudan à mantenernos en ella. Esas son las tres virtudes Theologales, Fé, Esperanza,

za, y Caridad, que allí se infunden en el alma, para guiarla, para llevarla, para unirla à aquella posesion de la felicidad eterna; y con ellos los siete Dones del Espíritu Santo, que haciendole lucida escolta la defiendan: y por ultimo, como la joya de pecho de inestimables diamantes, se le imprime el caracter de Cristiano, aquella señal dichosa, si la logra, que no se borrará del alma por toda la eternidad. Y ahora, à tanta hermosura, à tanto esplendor, à tanta luz, dónde está la fiereza horrible de la culpa, que poco há tenia esta alma tan abominable? Oh, Gran Dios! *Contribulasti capita draconum in aquis.* Quedó en aquellas aguas ahogado el pecado, sumergido el dragon, huyó el demonio. Oh, cómo llenos de regocijo al sacar los Padrinos de la Pila à la criatura, debieran cantar mejor aquel Hymno de acción de gracias, que allá los Israelitas al vér ahogado en el Mar à Faraón, y à sus carros! *Cantemus Domino, gloriosè enim magnificatus est, equum, & ascensorem dejecit in mare.* Este es, pues, el otro efecto del Bautismo, no solo librar à la alma de la culpa original, sino que si es adulto el que se bautiza, lo libra de todos quantos pecados cometió, sean los que fueren, y de toda la pena, que les havia de corresponder en la otra vida: *Nihil damnationis est iis, qui sunt in Christo Jesu,* dixo à este punto S. Pablo. Qué bien nos dió à entender este dichoso efecto aquel suceso tan admirable, que refieren gravísimos Autores. Tiridates, Rey de Armenia, fue sangrientísimo perseguidor de nuestra Fé, executando con fiereza barbara terribles atrocidades en los Christianos. Quiso Dios castigarlo, no como él merecia, sino como lo pedia su piedad. Y un dia, he aqui que el Rey, y todos los Caballeros, que le asistian en su Palacio, se fueron convirtiendo en inmundos animales de cerda. No porque dexaron de ser hombres, sino porque en la exterior apariencia, quiso así el Señor mostrarles su torpe, y vil brutalidad: *Erat Tiridates, dice Metrafrastes, erat Tiridates extrinsecus porcus, interna crudelitatis, & cani voluptatum, & porcina vite simul imago, & pana.* (Sur. t. 5. 30. Sept. in Vit. S. Greg. Magn.) Ellos en fin, Rey, y Ministros se vieron cubiertos de cerdas, armados de colmillos, sangrientos de ojos, hendidos de pesuñas, prolongados de trompas, erecidos de vientres, hozando, gruñendo, y destrozandose unos à otros. Qué sería vér aquel Palacio convertido en una zahurda? Llenóse de pasmo, y admiración toda la Corte. Corrió la voz del prodigio, y corrian todos atonitos à vér aquella maravilla, y à su noticia vino un Martyr, llamado Gregorio, à quien por la Fé havia poco antes dado Tiridates gravísimos tormentos. Entró en la nueva zahurda, juntólos, predicóles la verdad de nuestra Fé, oían atentos, enseñóles sus Mysterios, estaban quietos; propusóles, si querian recibir el Bautismo, dieron à entender, que sí, con sus gruñidos, y toscos ademanes. Y entonces, presente gran numero de Pueblo, empezó à bautizarlos; y al punto que à cada uno le iba echando el agua del Bautismo, dexando aquella brutalidad inmundada, se iban volviendo en su propia figura de hombres. Bautizólos à todos, y à todos los fue así mudando en hombres, de animales torpes de cerda.

Pasma este prodigio, aun solo el referirlo. Pues qué tiene que hacer la inmundicia, la fealdad, la vileza de un animal de cerda, con la fealdad horrible de la culpa, que siempre destierra del alma el Santo Bautismo? Yá, Padre, me dirán; pero si este desorden de nuestra naturaleza, si esta rebeldía de nuestras pasiones, y apetitos, y si tantas miserias como padecemos de enfermedades, hambres, muertes, y todas las demás; si todo esto nació, como de funesto manantial, de la culpa original: ¿por qué, si en el Bautismo se nos perdona la culpa, y la pena, que havia de ser eterna, por qué no se nos perdonan tambien, y se nos quitan estas miserias temporales? A tanta pregunta, responde no menos autoridad, que la del Santo Concilio de Trento: Se nos dexa la concupiscencia, las pasiones que nos apesgan, las inclinaciones que nos tiran; porque batallando con ellas el espíritu, en esa batalla, en esa lucha, à que no le faltará la gracia, logre, y fabrique la mas gloriosa corona. En el relox las pesas lo apesgan, lo abruma, pero como no las dexan correr por sí, sirven para su bueno, y concertado gobierno. No son culpa en sí esa concupiscencia, esas inclinaciones; esos apetitos no son culpa en sí, que se turban en esto sin provecho muchas almas, que quisieran vivir del todo quietas, del todo sossegadas, y solo porque sienten una inclinación, un movimiento, yá todo lo dán por perdido. Si se resiste la razón, si se opone el espíritu, antes está en esa batalla la corona: *Invenio*, decia San Pablo, *invenio aliam legem in membris meis repugnantem legi mentis meae.* Un santo viejo Anacoreta tenia un mancebo de tan perverso natural, que de obra, y de palabra no cesaba de molestar al santo anciano: hurtabale lo que trabajaba, negabale lo que pedia; yá que destituido de fuerzas en una cama, no podia por sí valerle; pero à todo el santo viejo callaba, toleraba, y sufria, hasta que llegado yá à la hora de la muerte, llegó al mancebo, y cogiendole las manos con grandes lagrimas, se las besaba repetidas veces, diciendo: Ah, manos para mí felices, y cuánto os voy agradecido? *Hæ manus mihi coronam texuerunt.* Estas manos son las que me han tejido la corona. Oh, cuánto mejor podrá decir esto mismo el que huviere resistido bien à la batalla de sus pasiones, y apetitos! Estos son los que me han labrado la corona. Para eso, pues, se nos dexan en el Bautismo.

Y para eso tambien se nos dexan todas las demás penalidades, y miserias de esta vida. Lo primero, porque si en el Bautismo nos unimos à ser miembros de nuestra Cabeza Christo, si su Magestad por nuestro bien se sujetó à estas miserias: ¿qué parecería, dice San Bernardo, que solo gozaran regalos, contentos, y delicias los que son miembros

miembros de una Cabeza coronada de espinas? Lo segundo, porque en el Bautismo no se busca lo temporal, sino lo eterno, que si echandonos el mundo de sí con tantas enfermedades, dolores, hambres, muertes, desdichas, con todo esto estamos tan pegados al mundo; ¿qué fuera si en él no tuvieramos sino gustos, placeres, y felicidades? Por eso, pues, nos dexó Dios, infinitamente amotoso, estas penalidades, que sirviendonos de alguaciles, nos hagan volver à buscarlo. *Oh, tormenta misericordia, cruciat, & amat!* Dixo S. Gregorio. Aquel Pródigo, quando mas perdido, el hambre, la desnudez, las miserias lo hicieron volver à la casa de su padre. S. V. venceslao, Rey de Bohemia, habiendo caído en poder de sus enemigos, y puesto en una cárcel, le preguntaron por burla: *¿En qué se distingue un Rey de un Cautivo?* Y él, con christiana libertad, respondió: *En que el Rey estaria pensando ahora de las cosas de la tierra; el Cautivo piensa en las celestiales; en que siendo yo Rey, vivia para mí; en que ahora cautivo vivo para Dios.* *Oh, efecto admirable de los trabajos! hacernos levantar hacia al Cielo los ojos, Domine in angustia requisierunt te,* decia el Profeta. Lo tercero, se nos dexan esas miserias, para que con el sufrimiento, y la conformidad con la voluntad de Dios, vamos con ellas aumentando el caudal de los meritos, para entrar con más, y mas gloria en el Cielo, que nos dexa ya abierto, y patente el Bautismo.

Ese es el último efecto, abrírnos el Cielo, que tan del todo está cerrado para los que no lo consiguen. Y este abrírnos el Cielo, no es otra cosa, que haver limpiado el alma de la culpa, haverle dado la gracia, à que se sigue el tener derecho à la herencia de la Gloria. Esa es la bellísima consequencia de San Pablo: *Si filii, & heredes.* Si somos por el Bautismo hijos de Dios; luego si no nos falta la gracia, que nos hace hijos, sin ninguna duda somos sus herederos: *Heredes quidem Dei, coheredes autem Christi.* (S. Greg. lib. 4. Dial. c. 26. circa medium.) Ya vió uno, que mientras estaban bautizando, iba un Angel escribiendo en una nómina, con letras de oro, los nombres de los bautizados. *Oh, lista de vida! Oh, reseña de la eternidad! ¿Y cómo estarán ahora en tus archivos escritos nuestros nombres? Cierro ya, y explico este efecto, infinitamente dichoso, con este admirable suceso.*

Referelo el P. Andres Perez de Ribas, en la Historia de las Misiones de esta Provincia de nuestra Compañia de Mexico. (L. 11. c. 11.) en la Mision, que llamamos de Parras, andando en aquellas conversiones dos Sacerdotes de la Compañia, llegaron à una ranchería de Indios bárbaros; preguntaron si havia algun enfermo, porque en estos, como mas inmediatos al peligro, se adelanta siempre la diligencia. Respondieronles, que no havia ninguno, porque uno que havia, ya el dia antes havia muerto. Atravesóles el corazon esta noticia; pero oyendo luego, que estaba el cuerpo todavía en su casilla, cobraron espereanzas, porque fueren aquellos dar ya por muerto al que está sin

sentido, ni habla, y así por muerto le dexan. Fueron allá, y hallaron que era así, y que no havia muerto. Hicieron quantas diligencias les dictó la caridad, para que volviera en sí; consiguieronlo, volvió el enfermo, è instruyendole con la brevedad que pedia, de los principales Mysterios de nuestra Fé, à todo estuvo muy atento. Propusieronle, si queria ser Christiano, y recibir el Bautismo? Dixo muy pronto que sí, que lo queria. Que si aborrecia sus pecados, è idolatrias? Respondió, que las detestaba; aunque toda su vida, dixo, que nunca hizo à otro mal, ni mató, ni hirió à nadie. Con esto le bautizó un Padre, y viendo que aún sobraba tiempo, le dixo luego, que cómo con tanta facilidad havia consentido en ser Christiano? A que respondió él: Mira, Padre, desde que me dió esta enfermedad, me vinieron à vér dos hombres muy hermosos, vestidos de blanco, y todos cercados de luz. Estos me llevaron yo no sé adonde; lo que sé es, que me hallé en una casa muy hermosa, muy alegre, en que estaba yo contentísimo con los otros que allí ví. Y viendo que estaba una filla vacía, me iba à sentar en ella; pero me lo impidieron, diciendome: No, aqui no te puedes sentar, hasta que te bautices, y seas Christiano. Anda, presto llegarán à tu casa dos Sacerdotes, que te darán el Bautismo, para que con él puedas venir al Cielo. Aqui, faltandole el aliento, cesó de hablar, y de vivir, para ir à vivir à la Gloria. Y si ya con santa envidia le figuen nuestros corazones, si como él tenemos todos, por el Bautismo, abierta la puerta, aliento, pues, en la batalla, que en ella, aun mas que à éste, se nos previene copiosa la Corona de la Gloria.

PLATICA V.

DE LOS PADRINOS DEL BAUTISMO, y sus obligaciones.

A 17. de Julio de 1692.

CORONA le fábrica à el olmo la frondosa vid que sustenta. No le sale à ésta tan de valde el arrimo, que no le pague con bien apretados abrazos, ni aquel tan penosa la carga, que no la logre, haciendo suyos los mas fazonados frutos. Debe la vid à el olmo verse elevada planta generosa, pero debe el olmo à la vid salir por ella de la infelicidad de tronco inutil, è infructifero. Paganse así mutuamente. Y si le dá el olmo à la vid la mano para que suba, ésta desde el pie se eleva à formarle con sus dulces racimos la corona: Así atendía yo à mejor visó otro mejor abrazo, quando al bordo de la Pila Bautifmal veo una tierna criatura, que en brazos del Padrino; si dichosamente nace, se le estrecha tambien en espiritual nudo, para que à subir la ayude.

Fe-

Feliz Olmo, que si de esa tierna vid sabe encaminar las guias hácia lo alto, quando lo ván ligando en obligaciones sus pampanos, trepan à ser honra fuya, quantos diere fazonados racimos. Ah, ojos de la Fé, dónde estais! que ya esta ceremonia Santísima de la Iglesia, esta accion soberana de el Christianismo se ha dado en coger, solo, è por baxos motivos de muy humana correspondencia, è por cumplimientos mentirosos de mundana correfanía.

Hoy, pues, es para nosotros Jueves de Compadres, y de Comadres tambien, todo en uno, que si la ociosidad les ha señalado dos Jueves para sus inútiles cortesias, razon es que haya algun Jueves para acordarles justas obligaciones, que ya parece que se han hecho cosa de Compadres. Diré, pues, de los Padrinos, que señalan los Padres naturales, à quienes toca el señalarlos, como lo supone el Concilio Tridentino, que del Padrino, que nos señala nuestra amorosa Madre la Iglesia, y del Padrino, que nos escoge nuestro amorosísimo Padre Dios, no hay tiempo ahora para celebrar dignamente su vigilancia, admirar su cuidado, agradecer su amor. (Sess. 24. de Ref. c. 2.) El Padrino, que nos señala en el Bautismo nuestra Madre la Iglesia, ese es el Santo de nuestro nombre, cuyos exemplos nos alienten à su imitacion, y cuyo nombre nos recuerde el acudir siempre à su patrocinio. Así lo dice el Ritual Romano de Paulo V. *Quorum exemplis fideles ad pie vivendum excitentur. & patrocinii protegantur.* El Padrino soberano, que nos señala nuestro amoroso Padre Dios, ese es el Angel de nuestra Guarda, que si bien la mejor Theología con Santo Thomás enseña, que este desvelado espíritu se le dá à la criatura, desde el mismo punto que en el vientre de su madre se anima; pero quién no vé que desde el Bautismo empieza con nuevo titulo de sollicitud amorosa? Así refiere San Antonino, (S. Ant. p. 1. 1. 1. §. 2.) que San Eusebio, Obispo despues de Vercelli, yendo Catechumeno à bautizarse à Roma, al llegar à la Pila Bautifmal, se vieron dos manos, que lo tuvieron, y lo sacaron de la Fuente, que fueron sin duda las del Angel de su Guarda, que despues en repetidos favores se le mostró buen Padrino; pero baste por ahora haver acordado solo estos Celestiales Padrinos, para que al cortejo de unos Padrinos con otros, è se avergüence el descuido, è se haga siquiera concepto de tan noble, como sagrada obligacion.

Nació casi con la Iglesia esta sagrada ceremonia de señalar para el Bautismo Padrino, pues San Dionysio Areopagita, discipulo dichoso del Apóstol San Pablo, la menciona, la enseña, y la exalta. San Justino Martyr, Escritor el mas vecino à los tiempos Apostólicos, nos la dice. Tertuliano, San Agustín, y otros Padres. Cierro es, que aunque no haya Padrino, que tenga, y reciba la criatura en el Bautismo, no por eso dexará el Bautismo de ser válido, como sucede sin culpa alguna en los casos de necesidad. Y solo fuera gravísimo pecado mortal, que sin haver Padrino

se celebrara el Bautismo solemne; eso es no ser esta sagrada ceremonia de esencia del Sacramento. Ya, pues, ¿qué intentó la Iglesia con esta santa ceremonia? Que si en lo natural, no pudiendo la madre dar el pecho à su hijo, busca una ama que la ayude, è que se le crie: que si en la educacion, no bastando el padre à enseñarle al hijo las letras, è el oficio, è à dirigirlo en las costumbres, le busca un ayo, è un maestro; así no ya para la leche corruptible de la tierra, sino para la leche purísima, y sin mancha de la Celestial Doctrina: *Sine dolo lac concupiscite*: no ya para las ciencias humanas, sino para la sabiduría del Cielo, para la ciencia de el alma, le busca à su hijo una ama amorosa, un ayo vigilante, un sabio maestro, que ayudandole así à formar à su hijo en la vida mejor del espíritu, tanto como él es Padre para la vida del cuerpo, sea el otro Compadre para la vida del alma.

San Dionysio Areopagita llama à los Padrinos Padres Divinos: *Sub quo sicut sub Divino Patre Puer degeret.* ¿Padre Divino? Qué renombre es este? qué título, que tanto suena de indecible honra, apunta de inexplicable obligacion? Qué suena este titulo de amoroso cuidado? qué dá à entender de atento desvelo? y qué intima de soberano cargo hácia los bienes de el alma del ahijado? Pericles, Príncipe de Athenas, haviendo entregado un hijo suyo à un gran Caballero, llamado Meandro, para que fuese su ayo; el muchacho, enamorado con la buena enseñanza, dió en llamar à Meandro Padre. Y gustó tanto de ello Pericles, que ni él lo llamó hijo hasta que ya Meandro havia muerto. Entonces lo empezó à llamar hijo; y preguntando por qué? Respondió: *Tantus honor debebatur amico Meandro*: tanta honra se le debía à Meandro, que mientras mi hijo lo llamaba Padre por la enseñanza, no quise tomar yo ese titulo. ¿Pues qué honra será llamarse Padre Divino por la mas Celestial, y Divina Doctrina? Pero aun le pareció poco à San Dionysio, y vuelve à llamar al Padrino: Depositario de la salvacion de su ahijado: *Salvationis susceptorem*: ¿Depositario, y de la salvacion? ¿Oh, que deposito! que si en aquella edad, toda ciega por las malas costumbres, se pierde, que si por falta de enseñanza, direccion, y correccion se peligra; ¡oh, que difícil las malas costumbres de niño se mejoran! *Ossa ejus impleventur vitis adolescentia ejus, & cum eo in pulvere dormient.* No hay peor granizo para las vides, que el que les coge los racimos en cierce; del todo las destruye. ¿Pues qué le queda al que las guarda? ¿Oh, deposito tan descuidado! Un Cardenal de Francia tenia un diamante de inestimable valor, apreciado en muchos millares, porque ni se le hallaba igual en el brillo, en el fondo, ni en la grandeza. Diósele à guardar à un criado suyo, y éste, lleno de mas cuidado, que quanto valia el diamante, no pareciendole que lo tenia seguro, ni en cajas, ni en cofres, no solo lo traia consigo, sino bien asegurado, y puesto junto al corazon, donde

por